

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 11 de diciembre de 1969 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Emilio Leon Sola, Fiscal del Juzgado Municipal de Sabadell.

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Emilio Leon Sola, Fiscal del Juzgado Municipal de Sabadell.

Este Ministerio ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales, de conformidad con lo establecido en el apartado a) del artículo 42 del Decreto orgánico de 13 de enero de 1958.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de diciembre de 1969.

ORJOL

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 27 de diciembre de 1969 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de la Universidad de Murcia a don Pedro Roldruejo Alonso.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965 y Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por la Comisión especial designada por Orden de 21 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Fundamentos de Filosofía e historia de los sistemas filosóficos» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia al Profesor agregado de «Fundamentos de Filosofía» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, don Pedro Roldruejo Alonso (número del Registro de Personal, A01EC1156; nacido el 26 de febrero de 1931), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de diciembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 27 de diciembre de 1969 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de la Universidad de Santiago a don Carlos Amable Balleñas Fernández.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965 y Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por la Comisión especial designada por Orden de 21 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Fundamentos de Filosofía e Historia de los sistemas filosóficos» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago al Profesor agregado de «Historia de los sistemas filosóficos» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid a don Carlos Amable Balleñas Fernández (número del Registro de Personal, A01EC1157; nacido el 16 de diciembre de 1930), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 30 de diciembre de 1969 por la que se nombra Comisario Organizador del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Murcia a don Manuel Muñoz Cortés, Catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras de dicha Universidad.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de Murcia y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto 1678/1969, de 24 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto).

Este Ministerio ha resuelto nombrar Comisario organizador del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Murcia a don Manuel Muñoz Cortés, Catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras de dicha Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 30 de diciembre de 1969 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de la Universidad de Madrid a don Diego Espín Cánovas.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 9 de octubre del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 25), ha resuelto nombrar para el desempeño de la primera cátedra de «Derecho civil» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid a don Diego Espín Cánovas (A01EC358), con los mismos emolumentos que como Catedrático titular de la segunda cátedra de «Derecho civil» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.